



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

19722 *Departamento de Presidencia. Contencioso administrativo procedimiento abreviado 186/2013*

Se hace público que, el president del Consell Insular de Menorca, mediante Decreto de Presidencia núm 2013/162 de 22 de octubre, ha resuelto lo siguiente, en relación con el asunto:

Primero. Que el Consell Insular de Menorca comparezca ante el Juzgado Contencioso Administrativo núm. 1 de Palma en el procedimiento abreviado 185/2013 interpuesto por OLIVIA MÉNDEZ URTIAGA, contra la Resolución de la Consellera Ejecutiva del Departamento de Servicios Generales, Trabajo y Innovación nº 2013/74, de 12 de abril, por la que se aprueba definitivamente la lista del proceso selectivo para formar parte de la bolsa extraordinaria de trabajo de técnico medio de Formación del Consell Insular de Menorca.

Segundo. Que asuma la representación del Consell Insular de Menorca la procuradora Montserrat Montané Ponce y la dirección letrada el abogado Fernando Caballero Visser.

Tercero. Emplazar a los interesados, para que puedan comparecer y personarse en el procedimiento en el plazo de nueve días contados desde la recepción del requerimiento.

Cuarto. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Quinto. Que esta resolución se comunique al Pleno, en la primera sesión que se celebre.

Maó, 22 de octubre de 2013

El presidente,
Santiago Tadeo Florit

